



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 20 (ENERO 14 DE 2022)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES, se ordenan los desembolsos de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

La Subdirectora de las Artes del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 de septiembre 24 de 2021 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 31 del 29 de enero de 2021, la Resolución de Nombramiento No. 1442 de diciembre 30 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que el 28 de septiembre de 2021 el Instituto Distrital de las Artes - Idartes expidió la Resolución No. 972, *«Por medio de la cual se ordena la apertura a las convocatorias BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES y BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES»*.

Que, en cumplimiento de lo anterior, el Instituto publicó en el micrositio web de convocatorias de la entidad, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte www.culturarecreacionydeporte.gov.co, el documento que contiene los términos y condiciones de participación de la convocatoria *BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES*.

Que el 15 de octubre de 2021, la Entidad publicó el Aviso modificatorio No. 1, el cual modificó el cronograma de la convocatoria en mención.

Que el 27 de octubre de 2021, el Instituto publicó el Aviso modificatorio No. 2 a los términos de la convocatoria, a través del cual modificó el cronograma.

Que el 16 de noviembre de 2021, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes publicó el Aviso modificatorio No. 3 a los términos de la convocatoria *BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES*, a través del cual modificó el cronograma.

Que el 2 de diciembre de 2021, el Instituto procedió a publicar los listados de participantes inscritos en cada una de las categorías de la convocatoria *BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES*.

Que el 9 de diciembre de 2021, la Entidad procedió a publicar los listados de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar otorgando para tales efectos los días 10, 13 y 14 de diciembre de 2021.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 20 (ENERO 14 DE 2022)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES, se ordenan los desembolsos de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Que el 15 de diciembre de 2021 Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procedió a publicar los listados definitivos de propuestas habilitadas y rechazadas para evaluación en la convocatoria *BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES* en los cuales se indica lo siguiente:

- En la categoría 1. Parque Villa de los Alpes. Localidad: San Cristóbal: de las doce (12) propuestas inscritas, nueve (9) quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación por parte del jurado.
- En la categoría 2. Parque El Virrey. Localidad: Usme: de las diecinueve (19) propuestas inscritas, dieciséis (16) quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación por parte del jurado.
- En la categoría 3. Riveras de Occidente. Localidad: Kennedy: de las veinte (20) propuestas inscritas, dieciocho (18) quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación por parte del jurado.
- En la categoría 4. Santa Fe. Localidad: Los Mártires: de las diecisiete (17) propuestas inscritas, quince (15) quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación por parte del jurado.
- En la categoría 5. Parque Desarrollo Tunal II. Localidad: Tunjuelito: de las once (11) propuestas inscritas, diez (10) quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación por parte del jurado.
- En la categoría 6. Parque Barrio Samore. Localidad: Rafael Uribe Uribe: de las diecisiete (17) propuestas inscritas, quince (15) quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación por parte del jurado.

Que según lo establecido en el numeral 7.7.1. JURADOS, de las condiciones generales de participación, *«El PDE designará un número impar de expertos externos de reconocida trayectoria e idoneidad seleccionados del Banco de Jurados, quienes evaluarán las propuestas que cumplieron con los requisitos, emitirán un concepto escrito de las mismas, deliberarán y recomendarán los ganadores, teniendo siempre en cuenta que las propuestas seleccionadas serán las que hayan obtenido los mayores puntajes. Como resultado de este proceso se suscribirá un acta que dejará constancia de la recomendación de ganadores, incluidos los puntajes y los argumentos técnicos que soportan la decisión»*.

Que, en cumplimiento de lo anterior, mediante Resolución No 1423 de diciembre 23 de 2021 se designaron como jurados a los expertos Taira Tatiana Rueda Cifuentes, Francisco Javier Cortés Herrera y Patricia Triviño Pérez.

RESOLUCIÓN No. 20 (ENERO 14 DE 2022)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES, se ordenan los desembolsos de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Que, con posterioridad a la expedición del acto administrativo en mención, la experta Patricia Triviño Pérez rechazó la designación como jurado de la convocatoria *BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES*, por lo cual, mediante Resolución No 1437 de diciembre 28 de 2021, se designaron como jurados a los expertos Taira Tatiana Rueda Cifuentes, Francisco Javier Cortés Herrera e Inti Camila Romero Estrada.

Que, según lo establecido en las condiciones específicas de la convocatoria, las propuestas seleccionadas en cada una de las categorías fueron evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Ronda: Selección de ganadores

CRITERIO	PUNTAJE
Pertinencia de la propuesta en relación con el objeto de la convocatoria: Se evalúa la adecuación de la propuesta a las necesidades indicadas de cada territorio, para ello, consultar los anexos No. 01 a 07.	0 a 40
Relación del proyecto con la comunidad: Hace referencia al fortalecimiento de las relaciones y de tejido social en el territorio con la propuesta. Se tiene en cuenta la experiencia previa con proyectos de trabajo con la comunidad/población objetivo de la convocatoria.	0 a 35
Solidez conceptual y formal de la propuesta: Refiere a la viabilidad técnica y económica.	0 a 25
TOTAL	100

Que de acuerdo con las respectivas Acta de Recomendación de Ganadores de fecha 11 de enero de 2022, suscrita por los jurados designados para evaluar las propuestas habilitadas en la convocatoria *BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES*, se recomienda seleccionar como ganadoras a las siguientes propuestas:

Categoría 1. Parque Villa de los Alpes. Localidad: San Cristóbal

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
1189-010	AGRUPACIÓN	LA CEGATONA AUDIOVISUAL	ERICA MILENA FERNANDEZ OME	C.C. 1.013.613.945	FÚLGIDA NOCHE	87.7	\$20.000.000
1189-006	AGRUPACIÓN	RUTA GRAFFITI SAN CRISTÓBAL	ANGELA MARIA CANDAMIL RODRIGUEZ	C.C. 52.425.363	"VILLAS ALEGRES"	82.0	\$20.000.000
1189-013	AGRUPACIÓN	PAPALOTE AZUL	ALBERTO LOZADA SUAREZ	C.C. 79.102.249	LA VILLA: UN ESPACIO DE GEOREFERENCIACIÓN SENSORIAL	80.3	\$20.000.000
1189-009	AGRUPACIÓN	LA NOCHE DE LA TRAPA	DANIEL ALEJANDRO ALVAREZ DUARTE	C.C. 1.023.885.510	"MI PARIENTE EL PARQUE: TE CUIDO,ME CUIDO"	73.7	\$20.000.000

Categoría 2. Parque El Virrey. Localidad: Usme

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
-----------------------	----------------------	-------------------------	--------------------------	--	------------------------	---------	------------------------------



RESOLUCIÓN No. 20 (ENERO 14 DE 2022)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES, se ordenan los desembolsos de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

1190-014	AGRUPACIÓN	BIBLIOTECA COMUNITARIA LA HUERTA	SILVESTRE MARTINEZ PACHECO	C.C. 73.020.566	CORREDOR VECINDAD CULTURAL	88.7	\$20.000.000
1190-009	AGRUPACIÓN	KASALOMA-CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN DE LAS ARTES	GIORDANO DARIO ALVARADO SILVA	C.C. 80.011.730	NUESTRO PARQUE: UN TRAZO EN EL ESPACIO	86.0	\$20.000.000
1190-017	AGRUPACIÓN	MESA LOCAL DE MUJERES JÓVENES CIUDAD BOLÍVAR	MARIA ANGELICA CUELLAR PUENTES	C.C. 52.767.308	MUJERES PAZ Y MEMORIA	83.3	\$20.000.000
1190-006	AGRUPACIÓN	COLECTIVO LAS PARCAS	CARLOS ALONSO MARTINEZ ROMERO	C.C. 79.989.090	TEJER ES RE EXISTIR	82.0	\$20.000.000
1190-018	AGRUPACIÓN	GRUPO DE TAMBORA PATRIAMBIENTAL	MYRIAN PATRICIA PAEZ BARBA	C.C. 32.718.490	JARDÍN HUERTA MANDALA EL VIRREY	80.3	\$20.000.000

Categoría 3. Riberas de Occidente. Localidad: Kennedy

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
1191-014	AGRUPACIÓN	MESA LOCAL DE GRAFFITI DE KENNEDY	BRAYAN ALEJANDRO RODRIGUEZ PEDRAZA	C.C. 1.030.672.434	LOS BICHOS DE MI HUERTA	89.7	\$20.000.000
1191-011	AGRUPACIÓN	ARTITIS	JHON ALBEIRO ARIAS BONILLA	C.C. 79.917.204	AMBIENTE SEGURO	85.7	\$20.000.000
1191-004	AGRUPACIÓN	ABSOLUTO	SANTIAGO RAMIREZ SANDOVAL	C.C. 1.018.424.260	BRILLA RIVERAS	80.0	\$20.000.000
1191-015	AGRUPACIÓN	COLECTIVO NOWK	ADRIANA CAROLINA NUMPAQUE APONTE	C.C. 1.015.404.801	PROYECTO PAISAJE IMAGINARIO	78.3	\$20.000.000

Categoría 4. Santa Fe. Localidad: Los Mártires

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
1192-002	AGRUPACIÓN	M30	CARLOS JULIO TORRES LAITON	C.C. 1.013.608.135	TRANSFORMANDO EL SANTA FE, UN ENCUENTRO COMUNITARIO	84.3	\$20.000.000
1192-004	AGRUPACIÓN	EL OLIMPO	JUAN SEBASTIAN REYES DIAZ	C.C. 1.018.422.608	LA MEMORIA DEL SANTA FÉ FLORECE.	82.3	\$20.000.000
1192-011	AGRUPACIÓN	ARTE Y PARTE	JOSE ALFREDO DURAN	C.C. 79.286.748	EL CASTILLO ENCANTADO Y LA FRUTA MÁGICA	82.0	\$20.000.000
1192-018	AGRUPACIÓN	COLECTIVO VAC-VIDA ARTE & CULTURA	CARLOS ALBERTO RAMIREZ AMAYA	C.C. 1.015.995.003	EsCulturaViva - LA HERRADURA	76.0	\$20.000.000
1192-013	AGRUPACIÓN	OJO DE VALQUIRIA	ZOILA SILENA ARIAS SUAREZ	C.C. 1.103.221.510	OJO DE VALQUIRIA	76.0	\$20.000.000

Categoría 5. Parque Desarrollo Tunal II. Localidad: Tunjuelito

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
1193-011	AGRUPACIÓN	CALMA Y DINAMITA	YENNY ALEJANDRA JIMENEZ MARIÑO	C.C. 1.033.799.175	FESTIVAL ESTALLIDO ULTRAVIOLETA	80.0	\$20.000.000



RESOLUCIÓN No. 20 (ENERO 14 DE 2022)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES, se ordenan los desembolsos de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

1193-010	AGRUPACIÓN	VOLVER	ANGEL DANIEL CAMPAÑA LOZANO	C.C. 1.005.712.770	VOLVER: TUNJUELITO	80.0	\$20.000.000
1193-009	AGRUPACIÓN	COLECTIVO ACINA2	GISELLE TATIANA RODRIGUEZ GUERRERO	C.C. 1.031.124.402	FESTIVAL DE CINE & MUJER	79.7	\$20.000.000
1193-004	AGRUPACIÓN	HABLEMOS DE CIUDAD + URBAN MAPPING AGENCY	RAUL ALBERTO MARINO ZAMUDIO	C.C. 91.492.129	REIMAGINANDO NUESTRO PARQUE LOCAL: ESTRATEGIAS DE URBANISMO TÁCTICO Y CO-DISEÑO COMUNITARIO EN EL TUNAL	76.7	\$20.000.000

Categoría 6. Parque Barrio Samore. Localidad: Rafael Uribe Uribe

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
1194-013	AGRUPACIÓN	COLECTIVA PALABRERAS Y CALLEJERAS	ANA MARIA VILLA NAVAS	C.C. 1.022.371.202	CONSTRUIRÉ Y CUIDARÉ: SAMORÉ TERRITORIO DE VIDA	81.0	\$20.000.000
1194-006	AGRUPACIÓN	COLECTIVO PROYECCIÓN SONORA	NATALY MAYORGA BUITRAGO	C.C. 1.010.219.329	"ARTE Y LÚDICA AL PARQUE SAMORE"	79.7	\$20.000.000
1194-015	AGRUPACIÓN	TIZZA	LUISA XIMENA GOMEZ PERDOMO	C.C. 1.032.443.714	SUENA A CULTURA, SUENA ARTE	77.7	\$20.000.000
1194-018	AGRUPACIÓN	KENKE GROUP	SERGIO DANIEL CUBIDES MOLINA	C.C. 1.032.434.701	FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PARQUE BARRIO SAMORE	76.0	\$20.000.000
1194-010	AGRUPACIÓN	COLECTIVO HIPERBOLE	CRISTIAN ANDRES ARAGON TIQUE	C.C. 1.013.659.626	BIOMODULOS "LUCIÉRNAGAS"	72.7	\$20.000.000
1194-014	AGRUPACIÓN	COLECTIVO REINVENTADO ESPACIOS	MAYK SEBASTIAN AMEZQUITA PEÑUELA	C.C. 1.014.249.186	GALERÍA PARA EL ALMA	71.7	\$20.000.000
1194-007	AGRUPACIÓN	COLECTIVO ARBITRIO	JOHAN ALEXANDER FORERO MEDINA	C.C. 1.014.237.156	FESTIVAL DE LA ECOLOGÍA GRÁFICA	71.0	\$20.000.000

Que, de acuerdo con lo anterior, para respaldar el compromiso y reconocimiento del estímulo a los designados como ganadores, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se enuncia a continuación:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2786
Objeto	BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 760-2021 ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT Y EL IDARTES
Valor	\$ 580.000.000
Rubro	133011601210000007585
Descripción del Rubro	FORTEALECIMIENTO A LAS ARTES, TERRITORIOS Y COTIDIANIDADES
Concepto del Gasto	1082001052 servicios para la comunidad, sociales y personales
Fondo	3-100-I001 VA-Administrados de destinación específica
Fecha	16 de septiembre de 2021

RESOLUCIÓN No. 20 (ENERO 14 DE 2022)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES, se ordenan los desembolsos de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Que, en este entendido, se hace necesario enfatizar en las obligaciones de los ganadores señalando que deberán cumplir con lo establecido en el numeral 7.8.1. de las condiciones generales de participación y constituir póliza de cumplimiento de disposiciones legales constituida a favor de la entidad otorgante del estímulo, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, que ampare el riesgo por el treinta por ciento (30%) del valor total del estímulo, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución mismo y cuatro (4) meses más contados a partir de la constitución de esta.

Que, en el mismo sentido, adicionalmente a la documentación solicitada en el numeral 7.8.1. de las Condiciones generales de participación, los nominados deberán aportar la PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL de los espacios en los cuales se desarrollarán actividades con público de la siguiente forma: en caso de que las actividades se realicen en espacios del distrito, establecimientos educativos o espacios que tengan reconocimiento, el nominado deberá aportar una carta en la cual indica que se acoge a la póliza de responsabilidad civil extracontractual con la que cuenta el lugar. Si el espacio no cuenta con la póliza, el nominado deberá constituir a favor del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, la Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual por el valor de doscientos salarios mínimos mensuales legales vigentes (200 SMMLV) con una vigencia que corresponda a la fecha límite de ejecución de la propuesta.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1º Acoger la recomendación efectuada por el jurado designado para evaluar las propuestas y ordenar la entrega de los estímulos como ganadores de la convocatoria *BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES*, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, a:

Categoría 1. Parque Villa de los Alpes. Localidad: San Cristóbal

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
1189-010	AGRUPACIÓN	LA CEGATONA AUDIOVISUAL	ERICA MILENA FERNANDEZ OME	C.C. 1.013.613.945	FÚLGIDA NOCHE	87.7	\$20.000.000
1189-006	AGRUPACIÓN	RUTA GRAFFITI SAN CRISTÓBAL	ANGELA MARIA CANDAMIL RODRIGUEZ	C.C. 52.425.363	"VILLAS ALEGRES"	82.0	\$20.000.000
1189-013	AGRUPACIÓN	PAPALOTE AZUL	ALBERTO LOZADA SUAREZ	C.C. 79.102.249	LA VILLA: UN ESPACIO DE GEOREFERENCIACIÓN SENSORIAL	80.3	\$20.000.000
1189-009	AGRUPACIÓN	LA NOCHE DE LA TRAPA	DANIEL ALEJANDRO ALVAREZ DUARTE	C.C. 1.023.885.510	"MI PARIENTE EL PARQUE: TE CUIDO, ME CUIDO"	73.7	\$20.000.000

Categoría 2. Parque El Virrey. Localidad: Usme

CÓDIGO DE	TIPO DE	NOMBRE DEL	NOMBRE DEL	TIPO Y NÚMERO DE	NOMBRE DE LA	PUNTAJE	VALOR DEL
-----------	---------	------------	------------	------------------	--------------	---------	-----------



RESOLUCIÓN No. 20 (ENERO 14 DE 2022)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES, se ordenan los desembolsos de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

INSCRIPCIÓN	PARTICIPANTE	PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROPUESTA		ESTÍMULO ECONÓMICO
1190-014	AGRUPACIÓN	BIBLIOTECA COMUNITARIA LA HUERTA	SILVESTRE MARTINEZ PACHECO	C.C. 73.020.566	CORREDOR VECINDAD CULTURAL	88.7	\$20.000.000
1190-009	AGRUPACIÓN	KASALOMA-CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN DE LAS ARTES	GIORDANO DARIO ALVARADO SILVA	C.C. 80.011.730	NUUESTRO PARQUE: UN TRAZO EN EL ESPACIO	86.0	\$20.000.000
1190-017	AGRUPACIÓN	MESA LOCAL DE MUJERES JÓVENES CIUDAD BOLÍVAR	MARIA ANGELICA CUELLAR PUENTES	C.C. 52.767.308	MUJERES PAZ Y MEMORIA	83.3	\$20.000.000
1190-006	AGRUPACIÓN	COLECTIVO LAS PARCAS	CARLOS ALONSO MARTINEZ ROMERO	C.C. 79.989.090	TEJER ES RE EXISTIR	82.0	\$20.000.000
1190-018	AGRUPACIÓN	GRUPO DE TAMBORA PATRIAMBIENTAL	MYRIAN PATRICIA PAEZ BARBA	C.C. 32.718.490	JARDÍN HUERTA MANDALA EL VIRREY	80.3	\$20.000.000

Categoría 3. Riveras de Occidente. Localidad: Kennedy

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
1191-014	AGRUPACIÓN	MESA LOCAL DE GRAFFITI DE KENNEDY	BRAYAN ALEJANDRO RODRIGUEZ PEDRAZA	C.C. 1.030.672.434	LOS BICHOS DE MI HUERTA	89.7	\$20.000.000
1191-011	AGRUPACIÓN	ARTITIS	JHON ALBEIRO ARIAS BONILLA	C.C. 79.917.204	AMBIENTE SEGURO	85.7	\$20.000.000
1191-004	AGRUPACIÓN	ABSOLUTO	SANTIAGO RAMIREZ SANDOVAL	C.C. 1.018.424.260	BRILLA RIVERAS	80.0	\$20.000.000
1191-015	AGRUPACIÓN	COLECTIVO NOWK	ADRIANA CAROLINA NUMPAQUE APONTE	C.C. 1.015.404.801	PROYECTO PAISAJE IMAGINARIO	78.3	\$20.000.000

Categoría 4. Santa Fe. Localidad: Los Mártires

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
1192-002	AGRUPACIÓN	M30	CARLOS JULIO TORRES LAITON	C.C. 1.013.608.135	TRANSFORMANDO EL SANTA FE, UN ENCUENTRO COMUNITARIO	84.3	\$20.000.000
1192-004	AGRUPACIÓN	EL OLIMPO	JUAN SEBASTIAN REYES DIAZ	C.C. 1.018.422.608	LA MEMORIA DEL SANTA FÉ FLORECE.	82.3	\$20.000.000
1192-011	AGRUPACIÓN	ARTE Y PARTE	JOSE ALFREDO DURAN	C.C. 79.286.748	EL CASTILLO ENCANTADO Y LA FRUTA MÁGICA	82.0	\$20.000.000
1192-018	AGRUPACIÓN	COLECTIVO VAC -VIDA ARTE & CULTURA	CARLOS ALBERTO RAMIREZ AMAYA	C.C. 1.015.995.003	EsCulturaViva - LA HERRADURA	76.0	\$20.000.000
1192-013	AGRUPACIÓN	OJO DE VALQUIRIA	ZOILA SILENA ARIAS SUAREZ	C.C. 1.103.221.510	OJO DE VALQUIRIA	76.0	\$20.000.000

Categoría 5. Parque Desarrollo Tunal II. Localidad: Tunjuelito

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
-----------------------	----------------------	-------------------------	--------------------------	--	------------------------	---------	------------------------------



RESOLUCIÓN No. 20 (ENERO 14 DE 2022)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES, se ordenan los desembolsos de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

1193-011	AGRUPACIÓN	CALMA Y DINAMITA	YENNY ALEJANDRA JIMENEZ MARIÑO	C.C. 1.033.799.175	FESTIVAL ESTALLIDO ULTRAVIOLETA	80.0	\$20.000.000
1193-010	AGRUPACIÓN	VOLVER	ANGEL DANIEL CAMPAÑA LOZANO	C.C. 1.005.712.770	VOLVER: TUNJUELITO	80.0	\$20.000.000
1193-009	AGRUPACIÓN	COLECTIVO ACINA2	GISELLE TATIANA RODRIGUEZ GUERRERO	C.C. 1.031.124.402	FESTIVAL DE CINE & MUJER	79.7	\$20.000.000
1193-004	AGRUPACIÓN	HABLEMOS DE CIUDAD + URBAN MAPPING AGENCY	RAUL ALBERTO MARINO ZAMUDIO	C.C. 91.492.129	REIMAGINANDO NUESTRO PARQUE LOCAL: ESTRATEGIAS DE URBANISMO TÁCTICO Y CO-DISEÑO COMUNITARIO EN EL TUNAL	76.7	\$20.000.000

Categoría 6. Parque Barrio Samore. Localidad: Rafael Uribe Uribe

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE	VALOR DEL ESTÍMULO ECONÓMICO
1194-013	AGRUPACIÓN	COLECTIVA PALABRERAS Y CALLEJERAS	ANA MARIA VILLA NAVAS	C.C. 1.022.371.202	CONSTRUIRÉ Y CUIDARÉ: SAMORÉ TERRITORIO DE VIDA	81.0	\$20.000.000
1194-006	AGRUPACIÓN	COLECTIVO PROYECCIÓN SONORA	NATALY MAYORGA BUITRAGO	C.C. 1.010.219.329	"ARTE Y LÚDICA AL PARQUE SAMORE"	79.7	\$20.000.000
1194-015	AGRUPACIÓN	TIZZA	LUISA XIMENA GOMEZ PERDOMO	C.C. 1.032.443.714	SUENA A CULTURA, SUENA ARTE	77.7	\$20.000.000
1194-018	AGRUPACIÓN	KENKE GROUP	SERGIO DANIEL CUBIDES MOLINA	C.C. 1.032.434.701	FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PARQUE BARRIO SAMORE	76.0	\$20.000.000
1194-010	AGRUPACIÓN	COLECTIVO HIPERBOLE	CRISTIAN ANDRES ARAGON TIQUE	C.C. 1.013.659.626	BIOMODULOS "LUCIÉRNAGAS"	72.7	\$20.000.000
1194-014	AGRUPACIÓN	COLECTIVO REINVENTADO ESPACIOS	MAYK SEBASTIAN AMEZQUITA PEÑUELA	C.C. 1.014.249.186	GALERÍA PARA EL ALMA	71.7	\$20.000.000
1194-007	AGRUPACIÓN	COLECTIVO ARBITRIO	JOHAN ALEXANDER FORERO MEDINA	C.C. 1.014.237.156	FESTIVAL DE LA ECOLOGÍA GRÁFICA	71.0	\$20.000.000

PARÁGRAFO 1: De acuerdo con lo estipulado en las respectivas Actas de Recomendación de Ganadores de la convocatoria, se cuenta con las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los participantes designados como ganadores, conforme con el orden establecido en cada una de las categorías:

Categoría 1. Parque Villa de los Alpes. Localidad: San Cristóbal

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
1189-012	AGRUPACIÓN	FORJAR PAÍS	AMANDA LUCIA SABOGAL BAEZ	C.C. 51.941.658	VIGÍAS DEL PARQUE	72.3
1189-017	AGRUPACIÓN	ALIANZA SERPENTAURO	SERGIO ARTURO HERNANDEZ TORRES	C.C. 1.030.582.642	MÁSCARAS VALIENTES	71.3

RESOLUCIÓN No. 20 (ENERO 14 DE 2022)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES, se ordenan los desembolsos de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

1189-001	AGRUPACIÓN	TREBOLACREW	XIOMARA ESCOBAR RAMIREZ	C.C. 1.023.910.707	SENDEROS DE ARTE Y CONVIVENCIA	70.0
----------	------------	-------------	-------------------------	--------------------	--------------------------------	------

Categoría 2. Parque El Virrey. Localidad: Usme

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
1190-001	AGRUPACIÓN	COLECTIVO APUS	MICHAEL STEVEN QUIROZ TORRES	C.C 1.024.468.032	PINTEMOSLA CONVIVENCIA II	76.7
1190-013	AGRUPACIÓN	SOUL SQUAD CREW	FRANCISCO ALBERTO VELANDIA	C.C. 80.256.822	EL VIRREY SEMILLA DE CULTURA ANCESTRAL	73.3
1190-019	AGRUPACIÓN	BPM MUSIC	CHRISTYAN ALEXANDER AGUIRRE GARCIA	C.C. 1.030.572.984	SUPER USME AL RESCATE	72.3

Categoría 3. Riveras de Occidente. Localidad: Kennedy

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
1191-018	AGRUPACIÓN	COLECTIVO TINTA ROSA	ANDRES FELIPE ROMERO RUIZ	C.C. 1.018.464.315	LABORATORIOS DE CREACIÓN COLECTIVA PUNTO DE ENCUENTRO	76.7
1191-010	AGRUPACIÓN	SPA SINDICATO DE PAYASOS ANÓNIMOS	ANDRES FELIPE ALBA CASTILLO	C.C. 1.030.568.221	BiCirConcierto	76.3
1191-006	AGRUPACIÓN	TAMBORES YORUBA	CHAVELY PAULINA PONTON BECERRA	C.C. 32.908.870	LAS TAMBORISTAS DE CALANDAIMA	75.7

Categoría 4. Santa Fe. Localidad: Los Mártires

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
1192-017	AGRUPACIÓN	MÁRTIRES RESIGNIFICA	GINA MILENA MAYORGA ALBA	C.C. 1.022.359.016	MÁRTIRES PERMANENCIAS VISIBLES	74.0
1192-016	AGRUPACIÓN	ALIANZA ST 80	EDGAR ERNESTO RUSSI CASTAÑEDA	C.C. 1.014.176.935	PROYECTO DE MUJER LUZ EN LA SOMBRA	72.7
1192-014	AGRUPACIÓN	TRAFFIC-ART	NATALY FOGLIA RODRIGUEZ	C.C. 1.010.200.379	COLORES Y MATIZES	71.7

Categoría 5. Parque Desarrollo Tunal II. Localidad: Tunjuelito

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
1193-012	AGRUPACIÓN	COPARTE DE IDEAS	NICOLAS ENRIQUE PARDO CASTELLANOS	C.C. 1.014.309.298	RE(CREANDO) EL PARQUE, TUNAL II	75.3
1193-003	AGRUPACIÓN	LOS DIAMANTES	LAURA ANGELICA SANCHEZ GUERRERO	C.C. 1.033.803.177	SANDUNGA TUNJUELITO, EL ARTE DE LO POSIBLE.	74.3
1193-007	AGRUPACIÓN	A.T. ARTE TRANSDISCIPLINAR	LUIS DANIEL MONROY MENDEZ	C.C. 1.121.861.565	PANAL TUNISTICO	70.0

RESOLUCIÓN No. 20 (ENERO 14 DE 2022)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES, se ordenan los desembolsos de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Categoría 6. Parque Barrio Samore. Localidad: Rafael Uribe Uribe

CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
1194-011	AGRUPACIÓN	WRITE´N FIGHT KREW	MATEO NACIMBA GUZMAN	C.C. 1.015.451.616	LADIES ON TOP	70.3

ARTÍCULO 2º: Para la entrega de los estímulos económicos, la entidad realizará los siguientes desembolsos:

Un primer desembolso: equivalente al noventa por ciento (90%) del valor del estímulo económico, una vez el ganador entregue a estas dependencias del IDARTES los siguientes documentos:

Área de Convocatorias del Idartes: los documentos señalados en el numeral 7.8.1 de las Condiciones generales de participación para la legalización del estímulo, en las fechas indicadas.

Gerencia de Artes Plásticas: dos (2) imágenes del proyecto en alta calidad y un (1) documento en Word que contenga los siguientes textos:

- Descripción del proyecto (entre 200 y 500 palabras).
- Reseña de la agrupación (entre 100 y 200 palabras).
- Redes sociales del colectivo y página web, si tienen.
- Créditos de las imágenes proporcionadas en caso de que los tenga.

Un segundo y último desembolso: equivalente al diez por ciento (10%) del valor del estímulo económico, previa entrega de los siguientes documentos:

- Informe general de actividades diligenciado en el formato entregado por la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del IDARTES.
- Relación de gastos diligenciada en el formato entregado por la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales del IDARTES.
- Registro fotográfico de la intervención realizada y un texto sobre la experiencia.
- Documento donde se da cuenta de cuál fue el desarrollo de la estrategia de divulgación del proyecto.
- Listado de asistencia en el formato suministrado por IDARTES, con enfoque Diferencial Poblacional.

PARÁGRAFO: Los desembolsos de los estímulos económicos a los que se hace mención en el presente artículo se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2786 de septiembre 16 de 2021, que se describe en la parte motiva, y se realizarán de acuerdo con la programación del Plan Anual de Caja (PAC).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 20 (ENERO 14 DE 2022)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES, se ordenan los desembolsos de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

ARTÍCULO 3°: Reiterar a los ganadores el cumplimiento de los deberes establecidos en la convocatoria y en el numeral 7.10 de las condiciones generales de participación y constituir póliza de cumplimiento de disposiciones legales constituida a favor de la entidad otorgante del estímulo, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, que ampare el riesgo por el treinta por ciento (30%) del valor total del estímulo, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución mismo y cuatro (4) meses más contados a partir de la constitución de esta. Asimismo, en caso de aplicar, adicionalmente a la documentación solicitada en el numeral 7.8.1. de las Condiciones generales de participación, deberá aportar la PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, según lo expuesto en la parte motiva del presente acto.

PARÁGRAFO: Durante la ejecución de las propuestas los ganadores mantendrán vigentes las pólizas; en caso de cualquier modificación deberán ampliarse las mismas.

ARTÍCULO 4°: Cuando el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES tenga conocimiento de que alguno de los ganadores mencionados en el Artículo 1° del presente acto administrativo incurre en una de las prohibiciones previstas en la convocatoria, o incumple con los deberes estipulados, se solicitarán al mismo las explicaciones sobre lo ocurrido y se decidirá su eventual exclusión del listado de ganadores, garantizando en todo momento el debido proceso.

PARÁGRAFO 1°: En cuanto a incumplimientos, para la aplicación de lo dispuesto en este Artículo, se adelantará el trámite respectivo para adoptar una decisión frente al presunto incumplimiento, previo el acatamiento de las normas que rigen el debido proceso y siempre garantizando el derecho a la defensa.

PARÁGRAFO 2°: Sobre prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades estableciendo su existencia se expedirá un acto administrativo mediante el cual se decida sobre el retiro del estímulo.

ARTÍCULO 5°: Los ganadores deben desarrollar las propuestas teniendo como fecha límite de ejecución el 18 de marzo de 2022, acorde con las condiciones de la convocatoria.

ARTÍCULO 6°: Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los participantes seleccionados como ganadores a los correos electrónicos indicados en la inscripción, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO 7°: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte www.culturarecreacionydeporte.gov.co.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 20 (ENERO 14 DE 2022)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES, se ordenan los desembolsos de los estímulos económicos a las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

ARTÍCULO 8º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con los numerales 1 y 2 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá el día, **ENERO 14 DE 2022**

MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA

Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – Idartes

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Proyectó y suministró información:	Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias

IDARTES

Programa Distrital de Estímulos

BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 1. Parque Villa de los Alpes. Localidad: San Cristóbal.

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2022-01-11 00:00:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
INTI CAMILA ROMERO ESTRADA	CC	1030554680	Grupo 1
FRANCISCO JAVIER CORTES HERRERA	CC	80160320	Grupo 1
TAIRA TATIANA RUEDA CIFUENTES	CC	1015401851	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 1. Parque Villa de los Alpes. Localidad: San Cristóbal. del Programa Distrital de Estímulos

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-12-01 17:00:00 se inscribieron en total 12 propuestas, de las cuales 9 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
----	----------	---------

1	Pertinencia de la propuesta en relación con el objeto de la convocatoria: Se evalúa la adecuación de la propuesta a las necesidades indicadas de cada territorio, para ello, consultar los anexos No. 01 a 07.	40
2	Relación del proyecto con la comunidad: Hace referencia al fortalecimiento de las relaciones y de tejido social en el territorio con la propuesta. Se tiene en cuenta la experiencia previa con proyectos de trabajo con la comunidad/población objetivo de la convocatoria.	35
3	Solidez conceptual y formal de la propuesta: Refiere a la viabilidad técnica y económica.	25
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1189-010	Agrupación	La cegatona Audiovisual	CC 1013613945	Erica Milena Fernández Ome	Fúlgida Noche	87.7	Grupo 1
2	1189-006	Agrupación	Ruta graffiti San Cristóbal	CC 52425363	Angela María Candamil Rodríguez	"Villas alegres"	82.0	Grupo 1
3	1189-013	Agrupación	Papalote Azul	CC 79102249	Alberto Lozada Suarez	La villa: Un espacio de georeferenciación sensorial	80.3	Grupo 1
4	1189-009	Agrupación	La noche de la Trapa	CC 1023885510	Daniel Alejandro Álvarez Duarte	"Mi pariente el parque: te cuido, me cuido"	73.7	Grupo 1
5	1189-012	Agrupación	Forjar País	CC 51941658	Amanda lucia Sabogal Báez	Vigías del Parque	72.3	Grupo 1
6	1189-017	Agrupación	Alianza Serpentauro	CC 1030582642	Sergio Arturo Hernández Torres	Máscaras valientes	71.3	Grupo 1
7	1189-001	Agrupación	TREBOLACRE W	CC 1023910707	Xiomara Escobar Ramírez	Senderos de arte y convivencia	70.0	Grupo 1
8	1189-003	Agrupación	Colectivo Yacumama	CC 1013681625	Enderson Gonzalo Diaz Muñoz	AlpesAR	60.7	Grupo 1
9	1189-011	Agrupación	Puerto Contemporáneo	CC 1026254231	Deisy Julieth Barrero Pardo	Picnic al aire libre	59.0	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 1. Parque Villa de los Alpes. Localidad: San Cristóbal. el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1189-010	Agrupación	La cegatona Audiovisual	CC 1013613945	Erica Milena Fernández Ome	Fúlgida Noche	87.7	20.000.000
1189-006	Agrupación	Ruta graffiti San Cristóbal	CC 52425363	Angela María Candamil Rodríguez	"Villas alegres"	82.0	20.000.000
1189-013	Agrupación	Papalote Azul	CC 79102249	Alberto Lozada Suarez	La villa: Un espacio de georeferenciación sensorial	80.3	20.000.000
1189-009	Agrupación	La noche de la Trapa	CC 1023885510	Daniel Alejandro Álvarez Duarte	"Mi pariente el parque: te cuido, me cuido"	73.7	20.000.000

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1189-012	Agrupación	Forjar País	CC 51941658	Amanda Lucia Sabogal Báez	Vigías del Parque	72.3	
1189-017	Agrupación	Alianza Serpentauro	CC 1030582642	Sergio Arturo Hernández Torres	Máscaras valientes	71.3	
1189-001	Agrupación	TREBOLACRE W	CC 1023910707	Xiomara Escobar Ramírez	Senderos de arte y convivencia	70.0	

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

Las propuestas ganadoras establecen una relación de articulación con la comunidad y se acercan a los enfoques de intervención de esta categoría.

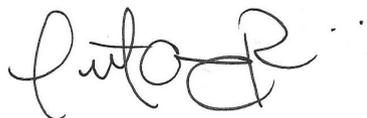
Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

Se propone considerar la forma en que se abordará la sostenibilidad en el tiempo de las intervenciones y la articulación con la comunidad. Se invita a que las acciones propuestas sean estructuradas con profundidad y se integren entre sí, teniendo una relación coherente con el propósito de la convocatoria. En todos los casos se recomienda que se especifiquen los rubros de cada una de las etapas del proyecto, así como la forma en que se desarrollarán metodológicamente las intervenciones artísticas.

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Ninguna de las propuestas especifica un seguimiento a lo que va a pasar posterior al terminar el proyecto, su durabilidad y permanencia en el lugar. Falta más detalle y especificaciones de los materiales en relación con su vida útil. Es necesario definir un plan de sostenibilidad por lo menos a corto plazo. Es fundamental tener en cuenta que la propuesta es concebida desde el arte, por ello se invita a ahondar en dicha noción, pues este va más allá del embellecimiento, las manualidades, recreación o el aprovechamiento del tiempo libre. Se recomienda incluir bocetos, referentes o imágenes que soporten el planteamiento escrito.

Para constancia firman,



INTI CAMILA ROMERO ESTRADA

CC. 1030554680



FRANCISCO JAVIER CORTES HERRERA

CC 80160320



TAIRA TATIANA RUEDA CIFUENTES

CC 1015401851



IDARTES

Programa Distrital de Estímulos

BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 2. Parque El Virrey. Localidad: Usme.

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2022-01-11 00:00:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
INTI CAMILA ROMERO ESTRADA	CC	1030554680	Grupo 1
Taira Tatiana Rueda Cifuentes	CC	1015401851	Grupo 1
FRANCISCO JAVIER CORTES HERRERA	CC	80160320	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 2. Parque El Virrey. Localidad: Usme. del Programa Distrital de Estímulos

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-12-01 17:00:00 se inscribieron en total 19 propuestas, de las cuales 16 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
----	----------	---------

1	Pertinencia de la propuesta en relación con el objeto de la convocatoria: Se evalúa la adecuación de la propuesta a las necesidades indicadas de cada territorio, para ello, consultar los anexos No. 01 a 07.	40
2	Relación del proyecto con la comunidad: Hace referencia al fortalecimiento de las relaciones y de tejido social en el territorio con la propuesta. Se tiene en cuenta la experiencia previa con proyectos de trabajo con la comunidad/población objetivo de la convocatoria.	35
3	Solidez conceptual y formal de la propuesta: Refiere a la viabilidad técnica y económica.	25
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1190-014	Agrupación	BIBLIOTECA COMUNITARIA LA HUERTA	CC 73020566	Silvestre Martínez Pacheco	Corredor Vecindad Cultural	88.7	Grupo 1
2	1190-009	Agrupación	Kasaloma-Centro de experimentación de las artes	CC 80011730	Giordano Darío Alvarado Silva	Nuestro parque: Un trazo en el espacio	86.0	Grupo 1
3	1190-017	Agrupación	Mesa Local DE Mujeres Jóvenes Ciudad Bolívar	CC 52767308	María Angelica Cuellar Puentes	Mujeres Paz y Memoria	83.3	Grupo 1
4	1190-006	Agrupación	Colectivo Las Parcas	CC 79989090	Carlos Alonso Martínez Romero	Tejer es Re Existir	82.0	Grupo 1
5	1190-018	Agrupación	Grupo de Tambora Patriambiental	CC 32718490	Myrian Patricia Páez Barba	Jardín Huerta Mándala El Virrey	80.3	Grupo 1
6	1190-001	Agrupación	Colectivo Apus	CC 1024468032	Michael Steven Quiroz Torres	Pintémosla Con-Vivencia II	76.7	Grupo 1
7	1190-013	Agrupación	Soul Squad Crew	CC 80256822	Francisco Alberto Velandia	El Virrey Semilla de Cultura Ancestral	73.3	Grupo 1
8	1190-019	Agrupación	BPM Music	CC 1030572984	Christyan Alexander Aguirre García	Super Usme al rescate	72.3	Grupo 1
9	1190-002	Agrupación	Red Construye	CC 1022979392	Mauricio Sabogal Rodríguez	Iluminarte Virrey Fest	71.7	Grupo 1

10	1190-007	Agrupación	Colectivo Artixtico CareXimbas	CC 1030534740	Julián Ricardo Rodríguez Molano	ParchArte en el parque: Entornos protectores y apropiación del espacio público desde una perspectiva artística y socio ambiental	69.3	Grupo 1
11	1190-011	Agrupación	lazos artísticos	CC 1020749309	Miguel Ángel Uyaban Lizarazo	Construyendo Memorias	66.0	Grupo 1
12	1190-016	Agrupación	Producciones Puerto	CC 52337357	Yadira Puerto Fuquen	Vía láctea: Caminos seguros para la mujer.	64.0	Grupo 1
13	1190-012	agrupación	Grupo de Ecología y Salud Chuniza	CC 51866674	María Guadalupe Rodríguez Peñuela	Revitalización Parque el Virrey Festival de las Artes Calientes	59.0	Grupo 1
14	1190-010	Agrupación	Colectivo Las+ Vagabundas	CC 52522369	Edith Martínez Martínez	Festival de las Artes Valientes Primera fase -"Callejeando, Sumamos Porque Somos".	58.3	Grupo 1
15	1190-021	Agrupación	Cogaus	CC 80005074	Jose Fernelly Gómez González	Arte y Cultura Popular en el Parque Virrey. Festival de las Artes Valientes	50.3	Grupo 1
16	1190-005	Agrupación	Raíces Culturales	CC 51800534	Esmeralda Ángulo Castillo	Virrey Seguro	48.7	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 2. Parque El Virrey. Localidad: Usme. el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1190-014	Agrupación	BIBLIOTECA COMUNITARIA LA HUERTA	CC 73020566	Silvestre Martínez Pacheco	Corredor Vecindad Cultural	88.7	\$20.000.000
1190-009	Agrupación	Kasaloma-Centro de experimentación de las artes	CC 80011730	Giordano Darío Alvarado Silva	Nuestro parque: Un trazo en el espacio	86.0	\$20.000.000
1190-017	Agrupación	MESA LOCAL DE MUJERES JÓVENES CIUDAD BOLÍVAR	CC 52767308	María Angelica Cuellar Puentes	Mujeres Paz y Memoria	83.3	\$20.000.000
1190-006	Agrupación	COLECTIVO LAS PARCAS	CC 79989090	Carlos Alonso Martínez Romero	Tejer es Re Existir	82.0	\$20.000.000

1190-018	Agrupación	Grupo de Tambora Patriambiental	CC 32718490	Myrian Patricia Páez Barba	Jardín Huerta Mándala El Virrey	80.3	\$20.000.000
----------	------------	---------------------------------------	----------------	-------------------------------	---------------------------------	------	--------------

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1190-001	Agrupación	COLECTIVO APUS	CC 1024468032	Michael Steven Quiroz Torres	Pintemosla con-vivencia II	76.7	
1190-013	Agrupación	soul squad crew	CC 80256822	Francisco Alberto Velandia	EL VIRREY SEMILLA DE CULTURA ANCESTRAL	73.3	
1190-019	Agrupación	BPM Music	CC 1030572984	Christyan Alexander Aguirre Garcia	Super Usme al rescate	72.3	

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

Se destaca de esta categoría de la localidad de Usme propuestas que evidencian la articulación presente y el fortalecimiento de procesos con la comunidad y organizaciones territoriales, en donde se evidencia un trabajo previo. Se destaca en el proceso de varias propuestas una acertada perspectiva de género.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

Es necesario que los colectivos implementen protocolos de bioseguridad en el desarrollo de sus propuestas, los cuales están poco mencionadas en los proyectos. Se recomienda profundizar en los temas de sostenibilidad en el tiempo -por lo menos a corto plazo- de las propuestas. Es fundamental tener en cuenta que la propuesta es concebida desde el arte, por ello se invita a ahondar en dicha noción, pues este va más allá del embellecimiento, las manualidades, recreación o el aprovechamiento del tiempo libre.

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Se recomienda revisar el abordaje conceptual a lo que se considera "Cultura" sin separarlo de los procesos artísticos contemporáneos. Se invita a reflexionar y replantear la instrumentalización y función del arte puesto al servicio didáctico. ¿Qué otras expresiones ofrece el arte más allá del muralismo? ¿Cuáles son las

posibilidades de la estética relacional, el arte público, el arte para la transformación social, las artes vivas, etc.? Se recomienda incluir bocetos, referentes o imágenes que soporten el planteamiento escrito.

Para constancia firman,



INTI CAMILA ROMERO ESTRADA

CC 1030554680



TAIRA TATIANA RUEDA CIFUENTES

CC 1015401851



FRANCISCO JAVIER CORTES HERRERA

CC 80160320



IDARTES

Programa Distrital de Estímulos

BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 3. Riveras de Occidente. Localidad: Kennedy.

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2022-01-11 00:00:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
INTI CAMILA ROMERO ESTRADA	CC	1030554680	Grupo 1
Taira Tatiana Rueda Cifuentes	CC	1015401851	Grupo 1
FRANCISCO JAVIER CORTES HERRERA	CC	80160320	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 3. Riveras de Occidente. Localidad: Kennedy. del Programa Distrital de Estímulos

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-12-01 17:00:00 se inscribieron en total 20 propuestas, de las cuales 18 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Pertinencia de la propuesta en relación con el objeto de la convocatoria: Se evalúa la adecuación de la propuesta a las necesidades indicadas de cada territorio, para ello, consultar los anexos No. 01 a 07.	40
2	Relación del proyecto con la comunidad: Hace referencia al fortalecimiento de las relaciones y de tejido social en el territorio con la propuesta. Se tiene en cuenta la experiencia previa con proyectos de trabajo con la comunidad/población objetivo de la convocatoria.	35
3	Solidez conceptual y formal de la propuesta: Refiere a la viabilidad técnica y económica.	25
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1191-014	Agrupación	Mesa Local de Graffiti de Kennedy	CC 1030672434	Brayan Alejandro Rodriguez Pedraza	Los Bichos de Mi Huerta	89.7	Grupo 1
2	1191-011	Agrupación	Artitis	CC 79917204	Jhon Albeiro Arias Bonilla	Ambiente Seguro	85.7	Grupo 1
3	1191-004	Agrupación	ABSOLUTO	CC 1018424260	Santiago Ramirez Sandoval	Brilla Riveras	80.0	Grupo 1
4	1191-015	Agrupación	Colectivo Nowk	CC 1015404801	Adriana Carolina Numpaque Aponte	Proyecto Paisaje Imaginario	78.3	Grupo 1
5	1191-018	Agrupación	Colectivo Tinta Rosa	CC 1018464315	Andrés Felipe Forero Ruiz	Laboratorios de creación colectiva Punto de Encuentro	76.7	Grupo 1
6	1191-010	Agrupación	SPA Sindicato de Payasos Anónimos	CC 1030568221	Andrés Felipe Alba Castillo	BiCirConcierto	76.3	Grupo 1
7	1191-006	Agrupación	Tambores Yoruba	CC 32908870	Chavely Paulina Ponton Becerra	Las tamboristas de Calandaima	75.7	Grupo 1

8	1191-016	Agrupación	LabQueen HH	CC 53135198	Laura marcela Ojeda Alvarez	Arte Sano Occidente	74.3	Grupo 1
9	1191-001	Agrupación	Colectivo Yo Solo Pro	CC 1014217449	Madelein Parra Cruz	Siempreviva	68.7	Grupo 1
10	1191-022	Agrupación	Colectivo La Murga	CC 1010234487	Paula Carolina Gaona Niño	¡Vivas y Sin Miedo! Primer Festival de Artistas Urbanas	66.3	Grupo 1
11	1191-005	Agrupación	Colectivo Malagana	CC 52872551	Claudia Yomary Chirva	Festival Artístico Y Cultural "Riveras Da Ejemplo"	65.7	Grupo 1
12	1191-019	Agrupación	Colectivo Renovarte	CC 1013653925	Juan Camilo Rodríguez Gómez	Raíces del Cambio	65.3	Grupo 1
13	1191-017	Agrupación	Artistas por la Vida	CC 1013595951	Dayana Rabsin Suárez Borda	Refloreecer Calandamia: un parque, un sueño	60.7	Grupo 1
14	1191-009	Agrupación	Tálamo Teatro	CC 1016015188	Jennifer Ayala Sánchez	Parque al Arte	55.7	Grupo 1
15	1191-013	Agrupación	Somos Latinos	CC 53101848	Diana Marcela Jiménez Galindio	Recuperando Nuestro Parque	51.3	Grupo 1
16	1191-021	Agrupación	Volus Kaps Crew	CC 1030694700	Maicol Steven Araoz Aldana	Riveras Unidas	51.3	Grupo 1
17	1191-012	Agrupación	Dúo Simbiosis	CC 1125349279	Diana Carolina Pinto Duarte	Apuesta Por El Cuidado	50.3	Grupo 1
18	1191-020	Agrupación	OBDC (organización barrio de colores)	CC 1024544311	Nelson Arturo Romero garcia	Organización barrio de colores	46.7	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 3. Riveras de Occidente. Localidad: Kennedy. el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1191-014	Agrupación	Mesa Local de Graffiti de Kennedy	CC 1030672434	Brayan Alejandro Rodriguez Pedraza	Los Bichos de mi Huerta	89.7	2000000
1191-011	Agrupación	Artitis	CC 79917204	Jhon Albeiro Arias Bonilla	Ambiente seguro	85.7	20000000

1191-004	Agrupación	ABSOLUTO	CC 1018424260	Santiago Ramirez Sandoval	Brilla Riveras	80.0	20000000
1191-015	Agrupación	Colectivo Nowk	CC 1015404801	Adriana Carolina Numpaqué Aponte	Proyecto Paisaje Imaginario	78.3	20000000

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1191-018	Agrupación	Colectivo Tinta Rosa	CC 1.018.464.315	ANDRES FELIPE ROMERO RUIZ	Laboratorios de creación colectiva Punto de Encuentro	76.7
1191-010	Agrupación	SPA Sindicato de Payasos Anónimos	CC 1.030.568.221	ANDRES FELIPE ALBA CASTILLO	BiCirConcierto	76.3
1191-006	Agrupación	TAMBORES YORUBA	CC 32.908.870	CHAVELY PAULINA PONTON BECERRA	Las tamboristas de Calandaima	75.7

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

Se logra evidenciar en las propuestas el enfoque ambiental, como por ejemplo, con el fortalecimiento de las huertas urbanas existentes en los territorios priorizados. Se hace evidente que los participantes tuvieron un acercamiento previo con el territorio.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

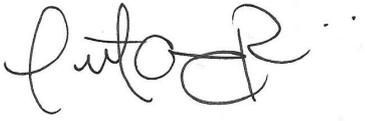
Se recomienda tener en los proyectos una claridad de la sostenibilidad en el tiempo -por lo menos a corto plazo- de las propuestas y un mayor desglose del presupuesto.

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Se recomienda que el formato de la convocatoria del proyecto sea el mismo con un desglose claro del objetivo, descripción presupuesto, cronograma y certificados. También que los pdfs no tengan marcas de agua. Se invita alejarse de las manualidades, los elementos netamente decorativos o la noción del arte como herramienta didáctica. En general

se propone profundizar en la perspectiva de género. Se recomienda incluir bocetos, referentes o imágenes que soporten el planteamiento escrito.

Para constancia firman,



INTI CAMILA ROMERO ESTRADA

CC 1030554680



TAIRA TATIANA RUEDA CIFUENTES

CC 1015401851



FRANCISCO JAVIER CORTES HERRERA

CC 80160320



IDARTES

Programa Distrital de Estímulos

BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 4. Santa Fe. Localidad: Los Mártires.

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2022-01-11 00:00:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
INTI CAMILA ROMERO ESTRADA	CC	1030554680	Grupo 1
TAIRA TATIANA RUEDA CIFUENTES	CC	1015401851	Grupo 1
FRANCISCO JAVIER CORTES HERRERA	CC	80160320	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 4. Santa Fe. Localidad: Los Mártires. del Programa Distrital de Estímulos

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-12-01 17:00:00 se inscribieron en total 17 propuestas, de las cuales 15 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Pertinencia de la propuesta en relación con el objeto de la convocatoria: Se evalúa la adecuación de la propuesta a las necesidades indicadas de cada territorio, para ello, consultar los anexos No. 01 a 07.	40
2	Relación del proyecto con la comunidad: Hace referencia al fortalecimiento de las relaciones y de tejido social en el territorio con la propuesta. Se tiene en cuenta la experiencia previa con proyectos de trabajo con la comunidad/población objetivo de la convocatoria.	35
3	Solidez conceptual y formal de la propuesta: Refiere a la viabilidad técnica y económica.	25
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1192-002	Agrupación	m30	CC 1013608135	Carlos Julio Torres Laiton	Transformando el santa fe, un encuentro comunitario	84.3	Grupo 1
2	1192-004	Agrupación	El Olimpo	CC 1018422608	Juan Sebastián Reyes Diaz	La memoria del Santa Fé florece.	82.3	Grupo 1
3	1192-011	Agrupación	Arte y Parte	CC 79286748	José Alfredo Duran	El Castillo Encantado y la Fruta Mágica	82.0	Grupo 1
4	1192-018	Agrupación	Colectivo VAC - Vida Arte & Cultura	CC 1015995003	Carlos Alberto Ramírez Amaya	EsCulturaViva - La Herradura	76.0	Grupo 1
5	1192-013	Agrupación	Ojo de Valquiria	CC 1103221510	Zoila Silena Arias Suarez	Ojo de Valquiria	76.0	Grupo 1
6	1192-017	Agrupación	Mártires resignifica	CC 1022359016	Gina Milena Mayorga Alba	Mártires Permanencias Visibles	74.0	Grupo 1
7	1192-016	Agrupación	Alianza st 80	CC 1014176935	Edgar Ernesto Russi Castañeda	Proyecto De Mujer Luz En La Sombra	72.7	Grupo 1
8	1192-014	Agrupación	Traffic-Art	CC 1010200379	Nataly Foglia Rodríguez	Colores y Matices	71.7	Grupo 1

9	1192-008	Agrupación	Agrupación ArtEcolo	CC 79956098	Hernán Yllanas Grisales	León de Libros y Espada	71.7	Grupo 1
10	1192-015	Agrupación	C++	CC 14571878	Julián Aníbal Henao García	Cartografía social y reconocimiento de hábitat a través de la comprensión microscópica del territorio	67.7	Grupo 1
11	1192-010	Agrupación	Colectivo Avances	CC 1015404885	Diego Felipe Munévar Moreno	Festival "Mujer es creación"	65.7	Grupo 1
12	1192-001	Agrupación	PS COLORS	CC 1018430777	Julián Andrés Quiasua Villamil	SIEMBRA FUTURO, SIEMBRA VIDA	63.7	Grupo 1
13	1192-006	Agrupación	El parche psicoArtístico	CC 1013635011	Daniela Ivette Rodríguez Pérez	TransformArte Santa fe	63.3	Grupo 1
14	1192-005	Agrupación	pigmento urbano	CC 1015455264	Johan Alberto Rincón Garzón	transformarte	62.7	Grupo 1
15	1192-003	Agrupación	Mesa Distrital Graffiti Mujer	CC 1016076025	María Fernanda Otalora Acosta	Trascendiendo con Arte	61.3	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 4. Santa Fe. Localidad: Los Mártires. el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1192-002	Agrupación	m30	CC 1013608135	Carlos Julio Torres Laiton	Transformando el santa fe, un encuentro comunitario	84.3	20.000000
1192-004	Agrupación	El Olimpo	CC 1018422608	Juan Sebastian Reyes Diaz	La memoria del Santa Fé florece.	82.3	20000000
1192-011	Agrupación	Arte y Parte	CC 79286748	Jose Alfredo Duran	El castillo encantado y la fruta magica	82.0	20000000
1192-018	Agrupación	Colectivo VAC - Vida Arte & Cultura	CC 1015995003	Carlos Alberto Ramirez Amaya	EsCulturaViva - La Herradura	76.0	20000000

1192-013	Agrupación	Ojo de Valquiria	CC 1103221510	Zoila Silena Arias Suarez	Ojo de Valquiria	76.0	20000000
----------	------------	------------------	------------------	------------------------------	---------------------	------	----------

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1192-017	Agrupación	Mártires resignifica	CC 1022359016	GINA MILENA MAYORGA ALBA	Mártires Permanencias Visibles	74.0	
1192-016	Agrupación	Alianza st 80	CC 1014176935	Edgar Ernesto Russi Castañeda	PROYECTO DE MUJER LUZ EN LA SOMBRA	72.7	
1192-014	Agrupación	TRAFFIC-ART	CC 1010200379	NATALY FOGLIA RODRIGUEZ	COLORES Y MATIZES	71.7	

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

Se destaca que varias propuestas incluyen la articulación con El Castillo De Las Artes en el desarrollo de sus propuestas, se puede apreciar que los proyectos enfatizaron sus propuestas de acuerdo a los espacios delimitados y a las comunidades que habitan el territorio priorizado para la convocatoria.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

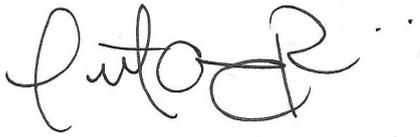
Se recomienda tener en los proyectos una claridad de la sostenibilidad y durabilidad en el tiempo de las propuestas -por lo menos a corto plazo-, así como un presupuesto con un desglose claro y detallado de las mismas. Se propone a los participantes que se replanteen la viabilidad, sustentabilidad y durabilidad de los materiales para la ejecución de las propuestas.

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Se invita alejarse de las manualidades, los elementos netamente decorativos o la noción del arte como herramienta didáctica, así como a profundizar en la noción de "Cultura" y sus expresiones artísticas

contemporáneas, ¿Cuáles son las posibilidades de la estética relacional, el arte público, el arte para la transformación social, las artes vivas, etc.? En general se propone profundizar en la perspectiva de género. Se recomienda incluir bocetos, referentes o imágenes que soporten el planteamiento escrito.

Para constancia firman,



INTI CAMILA ROMERO ESTRADA

CC 1030554680



TAIRA TATIANA RUEDA CIFUENTES

CC 1015401851



FRANCISCO JAVIER CORTES HERRERA

CC 80160320

IDARTES

Programa Distrital de Estímulos

BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 5. Parque Desarrollo Tunal II. Localidad: Tunjuelito.

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2022-01-11 00:00:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
INTI CAMILA ROMERO ESTRADA	CC	1030554680	Grupo 1
TAIRA TATIANA RUEDA CIFUENTES	CC	1015401851	Grupo 1
FRANCISCO JAVIER CORTÉS HERRERA	CC	80160320	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 5. Parque Desarrollo Tunal II. Localidad: Tunjuelito. del Programa Distrital de Estímulos

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-12-01 17:00:00 se inscribieron en total 11 propuestas, de las cuales 10 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Pertinencia de la propuesta en relación con el objeto de la convocatoria: Se evalúa la adecuación de la propuesta a las necesidades indicadas de cada territorio, para ello, consultar los anexos No. 01 a 07.	40

2	Relación del proyecto con la comunidad: Hace referencia al fortalecimiento de las relaciones y de tejido social en el territorio con la propuesta. Se tiene en cuenta la experiencia previa con proyectos de trabajo con la comunidad/población objetivo de la convocatoria.	35
3	Solidez conceptual y formal de la propuesta: Refiere a la viabilidad técnica y económica.	25
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1193-011	Agrupación	Calma y Dinamita	CC 1033799175	Yenny Alejandra Jimenez Mariño	Festival Estallido Ultravioleta	80.0	Grupo 1
2	1193-010	Agrupación	Volver	CC 1005712770	Ángel Daniel Campaña Lozano	Volver: Tunjuelito	80.0	Grupo 1
3	1193-009	Agrupación	Colectivo aCina2	CC 1031124402	Giselle Tatiana Rodríguez Guerrero	Festival de Cine & Mujer	79.7	Grupo 1
4	1193-004	Agrupación	Hablemos de Ciudad + Urban Mapping Agency	CC 91492129	Raúl Alberto Marino Zamudio	Reimaginando nuestro parque local: Estrategias de urbanismo táctico y co-diseño comunitario en el Tunal	76.7	Grupo 1
5	1193-012	Agrupación	CopArte de Ideas	CC 1014309298	Nicolas Enrique Pardo Castellanos	Re(creando) el parque, Tunal II	75.3	Grupo 1
6	1193-003	Agrupación	Los Diamantes	CC 1033803177	Laura Angélica Sánchez Guerrero	Sandunga Tunjuelito, el arte de lo posible.	74.3	Grupo 1
7	1193-007	Agrupación	A.T. Arte Transdisciplinar	CC 1121861565	Luis Daniel Monroy Mendez	Panal Tunístico	70.0	Grupo 1
8	1193-001	Agrupación	Los Caminos del Arte	CC 51580149	Mercedes Borda Beltrán	Esculturas Soñadas: resignificación espacial mediante la escultura como elemento de apropiación territorial.	62.3	Grupo 1
9	1193-008	Agrupación	Golpe Directo	CC 79758112	Ever Hauer Roza	Proyecto Venecia Resignificando el Espacio Público	58.7	Grupo 1
10	1193-006	Agrupación	Hu-Manos	CC 80749805	John Jairo Rincón Alvarado	ReCreArte	57.0	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 5. Parque Desarrollo Tunal II. Localidad: Tunjuelito. el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1193-011	Agrupación	Calma y Dinamita	CC 1033799175	Yenny Alejandra Jimenez Mariño	Festival Estallido Ultravioleta	80.0	20000000
1193-010	Agrupación	Volver	CC 1005712770	Ángel Daniel Campaña Lozano	Volver: Tunjuelito	80.0	20000000
1193-009	Agrupación	Colectivo aCina2	CC 1031124402	Giselle Tatiana Rodríguez Guerrero	Festival de Cine & Mujer	79.7	20000000
1193-004	Agrupación	Hablemos de Ciudad + Urban Mapping Agency	CC 91492129	Raúl Alberto Marino Zamudio	Reimaginando nuestro parque local: Estrategias de urbanismo táctico y co-diseño comunitario en el Tunal	76.7	20000000

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1193-012	Agrupación	CopArte de Ideas	CC 1014309298	Nicolas Enrique Pardo Castellanos	Re(creando) el parque, Tunal II	75.3	
1193-003	Agrupación	Los Diamantes	CC 1033803177	LAURA ANGÉLICA SÁNCHEZ GUERRERO	Sandunga Tunjuelito, el arte de lo posible.	74.3	
1193-007	Agrupación	A.T. Arte Transdisciplinar	CC 1121861565	Luis Daniel Monroy Méndez	Panal Tunístico	70.0	

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

Las propuestas ganadoras se acercan a dar respuesta frente a los enfoques a intervenir, no obstante, puede profundizar al respecto.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

Se recomienda tener en los proyectos una claridad de la sostenibilidad y durabilidad en el tiempo de las propuestas -por lo menos a corto plazo., así como un presupuesto con un desglose claro y detallado de las mismas. Se recomienda dar mayor profundidad (tanto práctica, como conceptualmente) en la necesidad de transformar el espacio público a través de las intervenciones físicas. Se recomienda acoger y articular las actividades de forma que se pueda generar un proceso comunitario consecutivo, articulado y vinculante ¿cómo generar un hilo conductor que articule toda la propuesta?

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Es fundamental tener en cuenta que la propuesta es concebida desde el arte, por ello se invita a ahondar en dicha noción, pues este va más allá del embellecimiento, las manualidades, recreación o el aprovechamiento del tiempo libre, así como profundizar en la noción de "Cultura" y sus expresiones artísticas contemporáneas. Se recomienda incluir bocetos, referentes o imágenes que soporten el planteamiento escrito.

Para constancia firman,



INTI CAMILA ROMERO ESTRADA

CC 1030554680



TAIRA TATIANA RUEDA CIFUENTES

CC 1015401851



FRANCISCO JAVIER CORTES HERRERA

CC 80160320



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA
RECREACIÓN Y DEPORTE

IDARTES

Programa Distrital de Estímulos

BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 6. Parque Barrio Samore. Localidad: Rafael Uribe Uribe.

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2022-01-11 00:00:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
INTI CAMILA ROMERO ESTRADA	CC	1030554680	Grupo 1
TAIRA TATIANA RUEDA CIFUENTES	CC	1015401851	Grupo 1
FRANCISCO JAVIER CORTES HERRERA	CC	80160320	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 6. Parque Barrio Samore. Localidad: Rafael Uribe Uribe. del Programa Distrital de Estímulos

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-12-01 17:00:00 se inscribieron en total 17 propuestas, de las cuales 15 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Pertinencia de la propuesta en relación con el objeto de la convocatoria: Se evalúa la adecuación de la propuesta a las necesidades indicadas de cada territorio, para ello, consultar los anexos No. 01 a 07.	40

2	Relación del proyecto con la comunidad: Hace referencia al fortalecimiento de las relaciones y de tejido social en el territorio con la propuesta. Se tiene en cuenta la experiencia previa con proyectos de trabajo con la comunidad/población objetivo de la convocatoria.	35
3	Solidez conceptual y formal de la propuesta: Refiere a la viabilidad técnica y económica.	25
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1194-013	Agrupación	Colectiva Palabreras y Callejeras	CC 1022371202	Ana Maria Villa Navas	Construiré y Cuidaré: Samoré Territorio de Vida	81.0	Grupo 1
2	1194-006	Agrupación	Colectivo Proyección Sonora	CC 1010219329	Nataly Mayorga Buitrago	"Arte y Lúdica al Parque Samore"	79.7	Grupo 1
3	1194-015	Agrupación	Tizza	CC 1032443714	Luisa Ximena Gómez Perdomo	Suena A Cultura, Suena Arte	77.7	Grupo 1
4	1194-018	Agrupación	Kenke Group	CC 1032434701	Sergio Daniel Cubides Molina	Festival de las artes valientes parque barrio Samore	76.0	Grupo 1
5	1194-010	Agrupación	Colectivo Hiperbole	CC 1013659626	Cristian Andrés Aragón Tique	Biomodulos "luciérnagas"	72.7	Grupo 1
6	1194-014	Agrupación	Colectivo Reinventado Espacios	CC 1014249186	Mayk Sebastián Amezcua Peñuela	Galería para el Alma	71.7	Grupo 1
7	1194-007	Agrupación	Colectivo arbitrio	CC 1014237156	Johan Alexander Forero Medina	Festival de la Ecología Gráfica	71.0	Grupo 1
8	1194-011	Agrupación	Write'n Fight Krew	CC 1015451616	Mateo Nacimba Guzman	Ladies on top	70.3	Grupo 1
9	1194-017	Agrupación	Colectivo Juvenil Coprojovent	CC 1018450509	Yina Marcela Acosta Valenzuela	Festival Samoré, Okupa el Hábitar Okupa La Vida	68.7	Grupo 1
10	1194-005	Agrupación	Colectivo Cultural Formemos	CC 1024574916	Vanessa Sánchez Godoy	Samoreutiliza-repara-recicla	68.0	Grupo 1
11	1194-012	Agrupación	colectivo Canaguaro	CC 1032493071	David Felipe Duarte Rojas	Poder Femenino	66.3	Grupo 1
12	1194-004	Agrupación	HYNTIBA GRAFFITI	CC 1016050542	José Alfredo Pinzón Galindo	Gui-gwescha	64.3	Grupo 1

13	1194-016	Agrupación	Colectivo Imaginativo de Cultural y Arte C20	CC 79515473	Carlos Julio Moya Prieto	Samore un espacio para el disfrute y la seguridad.	62.3	Grupo 1
14	1194-002	Agrupación	Sinapsis visual	CC 1013678008	Paula Andrea Maldonado Ramírez	Reconstruyendo nuestro entorno.	59.0	Grupo 1
15	1194-003	Agrupación	constructores Sk8	CC 1022358361	Carlos Eduardo Millán	Apropiación de espacios para la práctica del skateboarding	49.3	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA FESTIVAL DE LAS ARTES VALIENTES PRIMERA FASE - SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT E IDARTES - 6. Parque Barrio Samore. Localidad: Rafael Uribe Uribe. el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1194-013	Agrupación	Colectiva Palabreras y Callejeras	CC 1022371202	Ana Maria Villa Navas	CONSTRUIRÉ Y CUIDARÉ: SAMORÉ TERRITORIO DE VIDA	81.0	20000000
1194-006	Agrupación	Colectivo Proyección Sonora	CC 1010219329	Nataly Mayorga Buitrago	"Arte y Lúdica al Parque Samore"	79.7	20000000
1194-015	Agrupación	Tizza	CC 1032443714	Luisa Ximena Gómez Perdomo	Suena A Cultura, Suena Arte	77.7	20000000
1194-018	Agrupación	kenke group	CC 1032434701	Sergio Daniel Cubides Molina	Festival de las artes valientes parque barrio Samore	76.0	20000000
1194-010	Agrupación	Colectivo Hiperbole	CC 1013659626	Cristian Andrés Aragón Tique	Biomodulos "luciérnagas"	72.7	20000000
1194-014	Agrupación	Colectivo Reinventado Espacios	CC 1014249186	Mayk Sebastián Amezquita Peñuela	Galería para el Alma	71.7	20000000
1194-007	Agrupación	Colectivo arbitrio	CC 1014237156	Johan Alexander Forero Medina	Festival de la Ecología Gráfica	71.0	20000000

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores:

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad del representante	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final
1194-011	Agrupación	Write'n Fight Krew	CC 1015451616	Mateo Nacimba Guzman	Ladies on top	70.3

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

Se necesita tener un seguimiento de cada una de las propuestas, pues a pesar de que se acercan a dar respuesta a los enfoques a intervenir, es necesario profundizar al respecto.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

Se recomienda tener en los proyectos una claridad de la sostenibilidad y durabilidad en el tiempo de las propuestas -por lo menos en el corto plazo-, así como un presupuesto con un desglose claro y detallado de las mismas. Se hace necesario indagar y profundizar sobre la noción de arte contemporáneo y sus posibilidades en el espacio público articulando arte y comunidad. Se invita a que las acciones propuestas sean estructuradas con profundidad y se integren entre sí, teniendo una relación coherente con el propósito de la convocatoria.

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Es fundamental tener en cuenta que la propuesta es concebida desde el arte, por ello se invita a ahondar en dicha noción, pues este va más allá del embellecimiento, las manualidades, recreación o el aprovechamiento del tiempo libre, así como profundizar en la noción de "Cultura" y sus expresiones artísticas contemporáneas ¿Qué otras expresiones ofrece el arte más allá del muralismo? ¿Cuáles son las posibilidades de la estética relacional, el arte público, el arte para la transformación social, las artes vivas, etc.? Se invita a reflexionar y replantear la instrumentalización y función del arte puesto al servicio didáctico. En general se propone profundizar en la perspectiva de género. Se recomienda incluir bocetos, referentes o imágenes que soporten el planteamiento escrito.

Para constancia firman,



INTI CAMILA ROMERO ESTRADA

CC 1030554680

Taira Rueda

TAIRA TATIANA RUEDA CIFUENTES

CC 1015401851

F. Cortes

FRANCISCO JAVIER CORTES HERRERA

CC 80160320